

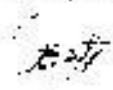
**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA MADERAS Y
DISEÑOS ELBAPE S. A. CELEBRADA EL DIA 23 DE FEBRERO DEL 2015.**

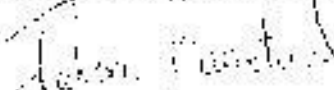
En Itapigua, a los 23 días del mes de Febrero del 2015 siendo las 10:00, en el inmueble ubicado en Itapigua/Itapigua/Parque 505 y calle Nueva, calle Dentra, con la presencia de los accionistas de la Compañía MADERAS Y DISEÑOS ELBAPE S. A., que representan la totalidad del capital social, se encuentra presente el Sr. Barreto Santana Fabricio Eli, como propietario de 400 acciones de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica y el señor Barreto Peralta Eli Atengómez como titular de 400 acciones de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica. Los dos de nacionalidad Guatemalteca. Los presentes deciden constituirse en Junta General Universal de Accionistas de conformidad con el art. 132 de la ley de Compañías, para tratar el siguiente orden del día:

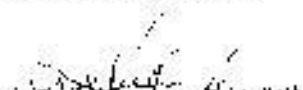
Preside la junta por esta ocasión y por decisión de la junta, el Sr. Barreto Peralta Eli Atengómez y actúa como Secretario AD-HOC, elegida para esta junta y por nombramiento de la misma la CPA Paguay Granada Gabriela Soledad. Acto seguido el Presidente de la Instancia la sesión, luego que por secretaria se certifica el cumplimiento de la diligencia prescrita por el Art. 135 de la Ley de Compañías, declara que se obtiene el consentimiento unánime de los concurrentes respecto a los puntos a tratarse y que la sesión se lleva a cabo a continuación de la convocatoria previa, al amparo de la disposición contenida en el art. 258 de la misma ley de compañía. De inmediato la sala aprueba por unanimidad el orden del día que se transcribe a continuación: 1. Conocer y resolver sobre el Informe del Balance General, y 2. Estado de la Cuenta de Peridas y Ganancias cortados al 31 de Diciembre del 2012, 3. Conocer y resolver sobre el Informe de Compañía, 4. Conocer y resolver sobre el Informe del Gerente General respectivo a gestión por los Estados Financieros del 2012.

Se sigue cumpliendo que fue concurrido por presente la CPA Paguay Granada Gabriela Soledad, Compañera de la Compañía, así como a Secretaría, que en conjunto los relacionados con los asuntos a tratarse de esta junta, en conformidad a disposición de los señores accionistas para los fines legales y afines correspondientes con la autorización desida inmediatamente el señor Presidente dispone que se celebre y se celebre sobre el primer punto del orden del día, por lo que el Gerente General presenta y da lectura a su informe el mismo que los accionistas lo aprueban por unanimidad pasando de inmediato a conocer el segundo punto del orden del día que una vez leído el también aprobado en forma unánime por la sala. Continuando con el tercer punto del orden del día, el mismo que la sala decide aprobar por unanimidad en todas sus partes, y se pasa a conocer el cuarto y último punto del día el mismo que es aprobado por unanimidad.

No habiendo otro asunto que tratar se concede un momento de retiro para la redacción de la presente acta, terminada la cual se reinstala la sesión procediendo la secretaria a dar lectura de esta acta, la misma que es aprobada por unanimidad. F. Secretaria que certifica


Barreto P. Eli A.
Gerente General


Barreto S. Fabricio Eli
Presidente


CPA Paguay G. Gabriela S.
Secretaria AD-HOC